JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



TRASLADO No. 013

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folios 146 a 148 Expediente Digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2017-00043-00

PROCESO: EJECUTIVO

EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A EJECUTADO: DARIO ANTONIO RENDON PEREZ

CLASE DE TRASLADO: <u>LIQUIDACIÓN DE CRÈDITO Art. 446 del C.G.P.</u> <u>TÉRMINO 3 DÍAS</u>

FECHA DE FIJACIÓN: 27 DE ENERO DE 2022 8:00 A.M EMPIEZA A CORRER: 28 DE ENERO DE 2022 8:00 A.M FINALIZA TÉRMINO: 31 DE ENERO DE 2022 5:00 P.M

AIDA LILIANA QUICENO BARON

Secretaria